

Bienes de Esperanza Gallegos Nares	33
Bienes de María Ruiz García	
Bienes de Alfonso Aguilar Silvas	
Bienes de Luis Agustín Orihuela Gutiérrez	
Bienes de Socorro Pérez Navarro vda. de Domínguez	
Bienes de María Luisa Fimbres Gastélum	
Bienes de Alejandro Gallegos Canchola	34
Bienes de Juan José Cornejo Romero	
Bienes de Teresa Rodríguez Fox	
Bienes de Blanca Luna Virgen y otro	
Bienes de Felipe Márquez Espinal	
Bienes de Ramón Palafox Tánori	
Bienes de Josefina Badilla Careaga	35
Bienes de Manuel Ríos Márquez y otra	
Bienes de María Soledad Arellanes Falcón	
Bienes de Francisca Monreal López	
Bienes de Magdaleno Tapia Chávez	
Bienes de Yolanda Aldama García y/o	36
Bienes de Pedro Hernández Márquez	
Bienes de Gregorio Ramírez Jiménez	
Bienes de Israel Ruiz Cervantes	
Bienes de Concepción González Hernández	
Bienes de Esperanza Álvarez Urquidez	37
Bienes de Jesús Arballo Galaz y otra	
Bienes de José María Teodoro Lagarda Vega	
Bienes de Ludivina Redondo Lizárraga	
Bienes de Ángel Bonillas Redondo	
Bienes de Antonio Salido Izabal y otro	
Bienes de Mario Alberto Girón Prado	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
AVISOS

Índice en la página número 38

TOMO CLXXX
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 25
LUNES 24 DE SEPTIEMBRE AÑO 2007



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, agosto 28 de 2007.

"2007: AÑO CONTRA LAS ADICCIONES EN SONORA"

LIC. JOAQUÍN RENÉ CASTELO BELTRÁN

Presente.

En uso de la facultad que al Ejecutivo a mi cargo concede la Ley número 163, del Notariado para el Estado de Sonora y en atención a la propuesta formulada por la licenciada Dora Idalia Beltrán Torres de Castelo, Titular de la Notaría Pública número 14 (catorce), con residencia en Caborca, Sonora y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Altar, con fundamento en los artículos 4º, fracción V, inciso b), 111 y 112 de dicha ley, con esta fecha, agosto 28 de 2007, ha tenido a bien nombrar a usted, **SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CATORCE**, con residencia en Caborca, Sonora y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Altar.

Lo anterior para su conocimiento y a fin de que, cumplidas en todos sus términos las formalidades previas que la misma ley establece, entre en el ejercicio de la función notarial que se le encomienda.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

Eduardo Bours Castelo
EDUARDO BOURS CASTELO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

Roberto Ruibal Astiazarán
ROBERTO RUIBAL ASTIAZARÁN

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(7) 21,22,23

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Silvia Guadalupe Torres Carillo 24

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Banca Serfin, S.A. 25

Promovido por María Luisa Lagarda Muñoz 26

Promovido por Mario Domínguez Martínez 37

Promovido por Alejandro Arturo López Caballero 37

Promovido por Angélica María Gil Trujillo 37

Promovido por Roberto Valencia Espinoza 37

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Reyna Eduwiges García Miranda 27

Promovido por J. Jesús Bracamontes Vargas 27

Promovido por Melvina Torres Reyes 29

Promovido por Ignacio Ibarra Cuevas 29

Promovido por Steven Allen Perl 29

Promovido por María del Rosario Ramírez Aragón 30

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Agente del Ministerio Público 30

AVISOS NOTARIALES

Bienes de María del Carmen Garay Hernández y otro 31

Bienes de Antonio García Duarte 31

Bienes de Bertha Gastélum Pelayo viuda de Félix 31

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Héctor González Johnson 32

Bienes de Manuel Valdez López y otra 32

Bienes de Concepción Quijano Saralegui 32

Bienes de Víctor Manuel Sánchez Maytorena 32

Bienes de José María Gallego Acuña y otra 32

Bienes de Ana Rosa Cruz 32

Bienes de Guillermo Corona Richardson 32

Bienes de Aurelio Eduardo Ramos Espinoza y/o 32

Bienes de Salvador López Berber 32

Bienes de María Figueroa Córdova 32

Bienes de Ricardo Carbajal León 32

Bienes de Bacilio Rivera Armenta 32

ESTATAL

Otorgamiento al Lic. Joaquín René Castelo Beltrán, como Suplente de la Notaría Pública Número 14, con residencia en Caborca, Sonora.	2
---	---

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO Certificación de documentos oficiales que obran en los Archivos del Organismo Operador de Agua de Hermosillo.	3
---	---

H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

Convocatoria a participar a personas físicas y morales en la Licitación Pública para concesionar el servicio de estacionamiento en vía pública a través de parquímetros en el primer cuadro de la ciudad.	4
---	---

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO

Resolución Declaratoria de Abandono de Vehículos.	5
--	---

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	6 a 37
---	--------

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Raymundo Montoya Molina	6
Banca Serfín, S.A.(4)	6,8,12,13
Scotiabank Inverlat, S.A.	8
Banco Mercantil del Norte, S.A.	9
Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V.	10
Seferssa, S.A. de C.V.	12
Alberto Barragán Morales	13
Promotora Casa Propia, S.A. de C.V.	13
Lic. Víctor Fco. Corral Celaya	14
Mario Abreu Bernal	14

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(6)	14 a 19
Banco Nacional de México, S.A.	14
I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3)	15,19,20
Banco del Centro, S.A.	17
Scotiabank Inverlat, S.A.	18
Bancomer, S.A.(3)	20,21



QUINTO PUNTO: Propuesta y, en su caso, autorización para que el Director General del organismo operador de Agua de Hermosillo, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, previo cotejo, haga constar y certifique la autenticidad de los documentos oficiales que obran en los archivos de este organismo operador. A propósito de dar sustancia a este punto, el C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo y Presidente de esta Junta de Gobierno, Lic. Ernesto Gándara Camou se dirige a esta colegiación para exponer lo siguiente: "Es interés de esta administración municipal transparentar las actuaciones de las dependencias que la integran y sobre todo, coadyuvar en el cumplimiento del marco normativo que establece, entre otras, la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en virtud de lo anterior, y ante lo oneroso que resulta la certificación de documentos ante la fe de un notario público, es necesario contar con una alternativa más sencilla y menos costosa, por lo que he creído conveniente solicitar a este cuerpo colegiado, otorgue facultades al señor Director General de este organismo operador, para que en su carácter de Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, previo cotejo, haga constar y certifique la autenticidad de los documentos oficiales que obran en los archivos de este organismo operador con el objeto de estar en condiciones de poder llevar a cabo esta función.-----

Concluido con lo anterior y en uso de la voz, el Lic. Ernesto Gándara Camou, somete a la consideración de esta Junta de Gobierno la propuesta de otorgar autorización para que el Director General del organismo operador de Agua de Hermosillo, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del organismo operador Agua de Hermosillo, previo cotejo, haga constar y certifique la autenticidad de los documentos oficiales que obran en los archivos de este organismo operador, por lo que, de no existir alguna observación por parte de los presentes, solicita levanten su mano en señal de aprobación. Efectuado el conteo de los votos, se desprende que todos los integrantes de esta Junta manifestaron su acuerdo, por lo que el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo y Presidente de la Junta de Gobierno deja asentado el correspondiente:-----

ACUERDO

Esta Junta de Gobierno acuerda por unanimidad autorizar al Director General del organismo operador de Agua de Hermosillo, para que en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del organismo operador Agua de Hermosillo, previo cotejo, haga constar y certifique la autenticidad de los documentos oficiales que obran en los archivos de este organismo operador, en los términos y con los alcances señalados anteriormente.-----

TRANSITORIO

El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA

LICITACIÓN PÚBLICA NO. CAASMNS-002-07

CONVOCATORIA

EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE SONORA; ARTICULOS 225, 229 DEL 261 AL 283, DEL 315 AL 318 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; 48 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007; 25 FRACCIÓN III Y 30 A 64 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA; Y EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO DE ACUERDO NO. 21 DEL ACTA NO. 25 APROBADO EL DÍA QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, CONVOCA A PARTICIPAR A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE ESTABLECIDAS, CON CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. CAASMNS-002-07 PARA CONCESIONAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, MISMA QUE HABRÁ DE ADJUDICARSE EN BASE A LO SIGUIENTE:

No. de LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES MÁS IVA	FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	FALLO
CAASMNS-002/07	\$3,000.00	23-10-07	10-10-07	26-10-07-07	DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ENVÍO DE PROPUESTAS AL AYUNTAMIENTO
		11:00 HORAS	11:00 HORAS	11:00 HORAS	

PÁRTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VIGENCIA DE LA CONCESIÓN
	CONCESIONAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS, EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA	1000 PARQUÍMETROS COMO MÍNIMO	10 AÑOS

- 1.- LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA, EN OFICINA MAYOR, UBICADO EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN 339, COLONIA FUNDO LEGAL, DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, EN DÍAS HÁBILES, DE 9:00 A 14:00, O BIEN EN INTERNET, EN LA DIRECCIÓN: transparencianogales@hotmail.com.
 - 2.- LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES ES: EN EFECTIVO O EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL MUNICIPIO DE NOGALES, O MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A BBVA BANCOMER, CUENTA NO. 0141969994, CLAVE 012778001419699949
 - 3.- EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN A OFRECER AL AYUNTAMIENTO DEBERA SER MAYOR DEL 35% (TREINTA Y CINCO) POR CIENTO Y ENTREGARSE EN FORMA MENSUAL.
 - 4.- LUGAR DE ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL RESPECTIVO ANEXO "1" Y "2".
 - 5.- PARA QUEDAR INSCRITOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y TENER DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SERÁ NECESARIO QUE EL INTERESADO, ADEMÁS DE HABER REALIZADO EL PAGO DE COMPRA DE BASES, SE REGISTRE DENTRO DEL PERIODO DE INSCRIPCIÓN, POR LO ANTERIOR LA CONVOCANTE EXPEDIRÁ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN.
 - 6.- TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DE LA LICITACIÓN, TENDRÁN VERIFICATIVO EN LA SALA DE JUNTAS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, UBICADA EN AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NO. 339, COLONIA FUNDO LEGAL, DE NOGALES, SONORA. PODRÁ ASISTIR CUALQUIER PERSONA A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACIÓN EN CALIDAD DE OBSERVADORA, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACIÓN.
 - 7.- LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
 - 8.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.
- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:
EL AYUNTAMIENTO CON BASE EN LOS ANÁLISIS COMPARATIVOS DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SUS PROPIAS EVALUACIONES, ELABORARÁ EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO, QUE ADJUDICARÁ A LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE DE ENTRE LOS PROPONENTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONCESIÓN.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



EL SECRETARIO

L.Á.E. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DABDOUB

ARQ. DAVID C. GALIÑO DELGADO

EXPEDIENTE No. 534/07, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSALBA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.- A969 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MARIA TEODORO LAGARDA VEGA CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1601/07, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.- A970 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES LUDIVINA REDONDO LIZÁRRAGA. EXPEDIENTE 629/07 CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 17 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.- A971 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ÁNGEL BONILLAS REDONDO. EXPEDIENTE 627/07, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTA H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 10 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.- A972 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES ANTONIO SALIDO IZABAL Y CONSUELO GONZALEZ ASTIAZARAN. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE No. 1473/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.- A973 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ALBERTO GIRÓN PRADO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EXPEDIENTE NUMERO 899/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.- A974 25 28

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1521/2007 ROBERTO VALENCIA ESPINOZA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DEL CERRO NO. 13, ESTA CIUDAD, DE SUPERFICIE TOTAL 64.54 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 11.50 MTS. CON DELIA DAVILA DE ATONDO; SUR: 11.50 MTS. CON MIGUEL GOMEZ ARREOLA; ESTE: 5.61 MTS. CON KARIM SAUL GOMEZ Y OESTE: 5.61 MTS. CON CALLE DEL CERRO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A974BIS 1 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
YOLANDA ALDAMA GARCÍA Y/O YOLANDA GARCÍA
ALDAMA PROMOVIDO POR CORNELIA GARCÍA
EXPEDIENTE NUMERO 2181/2005
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES CELEBRARSE JUNTA DE
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA
QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN
ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 2007, SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. FRANCISCA
LIZARRAGA CARO, RUBRICA.-
A963 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
PEDRO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ PROMOVIDO POR
OMAR HERNÁNDEZ ACOSTA EXPEDIENTE
NUMERO 273/2007 CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRARSE
JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL
DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN
ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 2007, SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. FRANCISCA
LIZARRAGA CARO, RUBRICA.-
A964 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO
BIENES DE GREGORIO RAMÍREZ JIMÉNEZ
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO
HERENCIA JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS
ONCE OCTUBRE AÑO 2007, EXPEDIENTE 655/2007,
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ
ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A965 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DEL ISRAEL RUIZ CERVANTES
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL
DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE
NUMERO 1516/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA,
RUBRICA.-
A966 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CONCEPCIÓN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO
A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE
OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO
1130/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS,
LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS, RUBRICA.-
A967 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE ESPERANZA ÁLVAREZ URQUIDEZ
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 457/2007, SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO
QUINTANA, RUBRICA.-
A968 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
LOS C.C. JESÚS ARBALLO GALAZ Y MARIA DE JESÚS
MOROYOQUI DE ARBALLO CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO
TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE
A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE
DEL AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD



XIX H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
2006-2009



RESOLUCION DECLARATORIA DE ABANDONO DE VEHICULOS

En la Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora; a 17 de septiembre del 2007, vistas para resolver en Tesorería Municipal las constancias del expediente No. PTOPCO/TES/REM/01/007 integrado para el Procedimiento de Declaratoria de Abandono de Vehículos a favor del Ayuntamiento de 248 unidades depositados en el Corralón Municipal de esta Ciudad, cuyas características generales se encuentran descritas en el tablón de anuncios de la precitada Dependencia, se hace constar que se dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 196 Bis, fracciones II y III, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; razón por la cual se determina que se siguieron los lineamientos legales sin existir objeción alguna al respecto, por lo tanto; se procede a realizar la **DECLARATORIA DE ABANDONO DE 248 VEHICULOS**; por lo que con apego al artículo 196, fracción I; dichos vehículos se consideran **BIENES DE DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO**, considerándose por lo tanto; **PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA**. Así lo resolvió y firma el Tesorero Municipal **C. Federico López Reyes**, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

C. FEDERICO LÓPEZ REYES
TESORERO MUNICIPAL



XIX H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO
TESORERIA MUNICIPAL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2666/1993, ACTOR RAYMUNDO MONTOYA MOLINA DEMANDO RAMÓN ANDRES MOLINA ZEPEDA; AUTO 14 JUNIO 2007, ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA, INMUEBLES: 1. LOTE TERRENO URBANO 8 MANZANA 8-A, CUARTEL XI, SUPERFICIE 218.75 M2 MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 17.50 METROS CON LOTE 7; SUR 17.50 METROS CALLE NOGALES, ESTE 12.50 METROS LOTE 16 Y OESTE 12.50 METROS CALLE OLIVARES, INSCRITO BAJO NUMERO 31,742, VOLUMEN 93 SECCIÓN PRIMERA, REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD. BASE REMATE \$510,000.00 (QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL, POSTORES DEBEN CUBRIR DOS TERCERAS PARTES. 2. LOTE URBANO NÚMERO 14 MANZANA 4-G, CUARTEL XXI, SUPERFICIE 200.00M2 MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 10.00 TERRENO BALDÍO; SUR 10.00 METROS CALLE 6 DE ABRIL, AL ESTE EN 20.00 METROS CALLE 12 DE OCTUBRE Y OESTE 20.00 METROS LOTE 13, INSCRITO BAJO NÚMERO 85,562, VOLUMEN 158 SECCIÓN PRIMERA, REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD. SIRVIENDO BASE REMATE \$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL. POSTORES DEBEN CUBRIR DOS TERCERAS PARTES. 3. LOTE URBANO 9 MANZANA 26, CUARTEL PITIC, SUPERFICIE 700.00 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, TOMANDO COMO PUNTO PARTIDA ESQUINA NOROESTE DEL SOLAR SE MIDIERON HACIA ESTE 35.00 METROS, DE ALLÍ SE MIDIERON HACIA EL SUR 20 METROS, DE ESTE PUNTO HACIA OESTE EN 35.00 METROS Y POR ÚLTIMO SE MIDIERON HACIA EL NORTE HASTA ENCONTRAR EL PUNTO DE PARTIDA 20.00 METROS QUEDANDO CERRADO EL PERÍMETRO Y COLINDA NORTE LOTE 08; SUR LOTE 10, ESTE LOTE 9, Y OESTE CALLE; INSCRITO BAJO NÚMERO 53,219, VOLUMEN 119, REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD. SIRVIENDO BASE REMATE \$196,000.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); SIENDO POSTURA LEGAL, POSTORES DEBEN CUBRIR DOS TERCERAS PARTES. 4. LOTE URBANO 19 MANZANA 26, CUARTEL PITIC, SUPERFICIE DE

700.00 M2, MEDIDAS Y C:OLINDANCIAS, NORTE 35.00 METROS LOTE 18, SUR, 35.00 METROS LOTE 20, AL ESTE 20.00 METROS CALLE SIN NOMBRE Y OESTE 20.00 METROS LOTE 9, INSCRITO BAJO NÚMERO 85099 Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 279,419, VOLUMEN 6,951 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD, HERMOSILLO, SONORA. SIRVIENDO BASE REMATE \$ 161,00.00 (CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); SIENDO POSTURA LEGAL POSTORES, DEBEN CUBRIR DOS TERCERAS PARTES. CONVOCARSE POSTORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL, HERMOSILLO, SONORA, NUEVE HORAS, REMATE, DÍA 08 OCTUBRE 2007, PRIMERA ALMONEDA, PERSONAS INTERESADAS PARTICIPAR COMO POSTORES, DILIGENCIA REMATE, PARA TOMAR PARTE SUBASTA DEBERÁN CONSIGNAR ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO EFECTO, UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO PARA HACER LA CONSIGNACIÓN POSTURA LEGAL, DEBERÁN COMPARECER HORAS HÁBILES ANTE JUZGADO PARA OBTENER FICHA, BOLETA O FORMATO DEPOSITO PARA HACER DICHA CONSIGNACIÓN, LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 458 FRAC. IV, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES LOCAL, APLICADO SUPLETORIA MATERIA MERCANTIL, SI NO CUMPLEN CON LO ANTERIOR LOS POSTORES NO SERÁN ADMITIDOS, EN LA SUBASTA.- HERMOSILLO, SONORA, 28 DE AGOSTO 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A788 22 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1258/1994, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., SEGUIDO POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, CONTRA S.P.R.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA JOSEFINA BADILLA CAREAGA CONVÓQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 355/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.- A958 25 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 814/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RÍOS MÁRQUEZ Y JOSEFINA VALDEZ VÁZQUEZ, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.- A959 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFÍQUESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA SOLEDAD ARELLANES FALCÓN PROMOVIDO POR ROMELIA FALCÓN MOLINA HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO

QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1627/2007, H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROSALVA GUADALUPE LÓPEZ ESQUER, RUBRICA.- A960 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFÍQUESE A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA MONREAL LOPEZ PROMOVIDO POR ARTURO VARGAS MONREAL HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1156/2007, H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 23 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA, RUBRICA.- A961 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MAGDALENO TAPIA CHÁVEZ, PROMOVIDO POR LUISA ALBERTINA MELÉNDEZ MADRID, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE No. 635/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ROSALVA GUADALUPE LÓPEZ ESQUER, RUBRICA.- A962 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO GALLEGOS CANCHOLA, SE CONVOCA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS EXPEDIENTE 432/07, CANANEA, SONORA, AGOSTO 29 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.-

A952 25 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 56/07, SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN JOSÉ CORNEJO ROMERO, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA PRESENTARSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DOS MIL SIETE, CUMPAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO, RUBRICA.-

A953 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA RODRÍGUEZ FOX CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE No. 1103/07, GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-

A954 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C. BLANCA LUNA VIRGEN Y ROBERTO CAÑEDO MEDRANO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE NUMERO 548/2007, GUAYMAS, SONORA, MAYO 16 DEL AÑO 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-

A955 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO RADICOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE MÁRQUEZ ESPINAL CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1500/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS, RUBRICA.-

A956 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO RADICOSE INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN PALAFOX TANORI CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1355/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-

A957 25 28

DE R.I. "LA PUSOLONA", ARTURO OLIVARES SANEZ, ARMANDO OLIVARES FELIX, ADELA FELIX MORENO DE OLIV ARES, CARLOS ALBERTO OLIVARES FELIX, MARIA DE JESUS FELIX VIUDA DE SANEZ, JOSE FRANCISCO ROJAS ONTIVEROS, LUZ HAYDEE ZAZUETA DE ROJAS, ISABEL LOPEZ CANTU, ROBERTO LOPEZ PIZONA Y ANTONIA HERRERA DE LOPEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- CASA HABITACION UBICADA CALLE RIO PANUCO 201. FRACCION NORTE LOTE 6, MANZANA 20, COLONIA DEL VALLE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 311.41 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.50 METROS CALLE RIO NAZAS; SUR, 30.50 METROS FRACCION RESTANTE DEL MISMO LOTE; ESTE, 10.21 METROS CALLE RIO FUERTE; OESTE, 10.21 METROS FRACCION NORTE LOTE 5; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 63250, TOMO 173, VALOR \$925,000.00 PESOS. 2.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1938, CUARTEL PREDIO BUENOS AIRES, LOCALIZACION FRACCION LOTE 22, FRACCION LOTE 32, SUPERFICIE 9.38-40 HECTAREAS, LOCALIZADO POR RUMBOS, INSCRITO BAJO NUMERO 4596, VOLUMEN 60, DE LA SECCION PRIMERA, FECHA 13 NOVIEMBRE 1987, VALOR \$140,000.00 PESOS; 3.- TERRENO RUSTICO UBICADO FRACCION SUR LOTES 39 Y 40, MANZANA 2418, VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE 2-10-65 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 127.66 METROS FRACCION NORTE DE LOS LOTES 39 Y 40; SUR, 127.66 METROS CALLE 24 DREN DE POR MEDIO; ESTE, 165.00 METROS CON FRACCION MISMO LOTE 40; OESTE, 165.00 METROS FRACCION MISMO LOTE 39; INSCRITO BAJO NUMERO 79946, TOMO 202, SECCION PRIMERA, VALOR \$95,000.00 PESOS. 4.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1227, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, LOCALIZACION LOTE 1. FRACCION PONIENTE LOTE 2, FRACCION NORTE LOTE 11. FRACCION NORESTE LOTE 12, SUPERFICIE 25-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS LOTE 1100; SUR, 300.00 METROS FRACCION SUR LOTE 11 Y 12; ESTE, 833.32 METROS FRACCION ESTE LOTE 2 Y 12; OESTE, 833.32 METROS CALLE 27; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NUMERO 38,170, VOLUMEN 125, SECCION PRIMERA, FECHA 11 JULIO 1975, VALOR \$50,000.00 PESOS; 5.- PREDIO RUSTICO LOTE 1 AL 7, MANZANA 1809, CUARTEL BACUM, SONORA, SUPERFICIE 70-00-00

HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1400.00 METROS CALLE 1700; SUR, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA; OESTE, 500.00 METROS CALLE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 37,174, VOLUMEN 112, SECCION PRIMERA, FECHA 09 DE ENERO 1975, VALOR \$140,000.00 PESOS; 6.- PREDIO RUSTICO UBICADO LOTES 21 AL 27, MANZANA 1809, CUARTEL BACUM, SONORA, SUPERFICIE 70-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; SUR, 1,400.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; ESTE, 500.00 METROS PROPIEDAD BANCO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA, S.A.; OESTE, 500.00 METROS CALLE 9; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 37,175, VOLUMEN 112, SECCION PRIMERA, FECHA 09 ENERO 1975, VALOR: \$105,000.00 PESOS; 7.- PREDIO RUSTICO, MANZANA 1707, CUARTEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DE YAQUI, SONORA, LOCALIZACION LOTE 38, FRACCION OESTE LOTE 39, SUPERFICIE 15-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 300.00 METROS LOTE 28 Y FRACCION LOTE 29 PROPIEDAD MANUEL CASTRO; SUR, 300.00 METROS CALLE 1700; ESTE, 500.00 METROS FRACCION ESTE LOTE 39; OESTE, 500.00 METROS LOTE 37 PROPIEDAD ISIDRO DE LA CRUZ; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 70,414, VOLUMEN 184, SECCION PRIMERA, FECHA 17 FEBRERO 1981, VALOR \$450,000.00 PESOS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL TOTAL DE LA SUMA DE LOS VALORES QUE ALCANZAN LA CANTIDAD DE \$1'905,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE OCTUBRE AÑO DOS MIL SIETE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA AGOSTO 9 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A833 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C.C. JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA.- DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL EN EJECUCION DE GARANTIAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISION DE POSESION EXPEDIENTE NUMERO 825/2007 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, S. A. CONTRA JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR JESUS ALBERTO OREGEL ESPINOZA, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE ORDENO NOTIFICAR LO SIGUIENTE: A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$100,645.44 POR CONCEPTO DE CAPITAL VIGENTE O SUERTE PRINCIPAL; B).EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$8,215.28 POR CONCEPTO DE INTERESE ORDINARIOS VENCIDOS; C).- EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL CAPITAL VENCIDO COMPUTADOS A PARTIR DEL TRES DE OCTUBRE DEL 2006 HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DEMANDA; D).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS Y GENERADOS A PARTIR DEL DIA 3 DE OCTUBRE DEL 2006 MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE DEMANDA; E). EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS POR EL CAPITAL VIGENTE O SUERTE PRINCIPAL DEMANDADA COMPUTADOS A PARTIR DEL DIA 3 DE OCTUBRE DEL 2006 HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; F).- EL PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS A PARTIR DEL 3 DE OCTUBRE DEL 2006 HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO; G).- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE CON MOTIVO DEL JUICIO SE ORIGINEN SE ORDENO EMPLAZARLO A JUICIO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE DEBERÁ REALIZARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIÓDICO DIARIO DEL YAQUI QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y TABLEROS DE

LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO DE ESTA CIUDAD. HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTO PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO.- CD. OBREGÓN, SON., AGOSTO 09 DEL 2007. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.-
RUBRICA.-
A834 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: FRANCISCO JAVIER MARQUEZ PAREDES Y ALBA ROSA ZARAGOZA RAMÍREZ.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 597/2006 PROMOVIDO POR BANCA SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN LA VÍA ORDINARIA MERCANTIL, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, PAGO DE PESOS Y DEMÁS QUE SE DEDUZCAN EN CONTRA USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2007, SE ORDENO EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 21 DE ABRIL DEL 2006, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LES RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIERE EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA CONSISTENTE EN A).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$48,018.26 (CUARENTA Y OCHO MIL DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL EXIGIBLE PROVENIENTE DE LA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA GALLEGOS NARES PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ JUAN PARRA ENRÍQUEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1130/2007. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A824 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA RUIZ GARCÍA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1110/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-
A825 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DEL SR. ALFONSO AGUILAR SILVAS CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLA EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARA A CABO A LAS 10.00 HORAS DEL DIA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 796/07, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON, RUBRICA.-
A826 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE LUIS AGUSTIN ORIHUELA GUTIÉRREZ EXPEDIENTE 652/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 15 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.-
A827 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO PÉREZ NAVARRO VDA. DE DOMÍNGUEZ, PROMOVIDO POR BRENDA ACACIA DOMÍNGUEZ PÉREZ, EXPEDIENTE NUMERO 93/2007, CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, URES, SONORA, AGOSTO 31 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS HIRAM MILLANES NIEBLAS, RUBRICA.-
A828 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA FIMBRES GASTELUM, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE A LAS DIEZ HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 343/2007, CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.-
A951 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SR. GUILLERMO
CORONA RICHARDSON CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO
NUMERO DE EXPEDIENTE 1451/2007, SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA
OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A818 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
AURELIO EDUARDO RAMOS ESPINOZA O AURELIO
RAMOS ESPINOZA O AURELIO EDUARDO RAMOS
Y ROSAURA CORDOVA ZUÑIGA PROMOVIDO POR
EL C. MARCO ANTONIO RAMOS CORDOVA,
CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA
JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE
ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1514/07, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. ALBA
NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A819 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR
LÓPEZ BERBER CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NÚMERO 1438/2007, SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA,
RUBRICA.-
A820 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
FIGUEROA CORDOVA CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL
DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO
1442/2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC.
MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A821 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO
CARBAJAL LEÓN CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ
HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS
MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO
1434/2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC.
MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A822 22 25

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 327/07, RADICOSE JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
BACILIO RIVERA ARMENTA CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAM CON DERECHO A DEDUCIR
LA HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE A LAS 10.00 HORAS
DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2007, SECRETARIA
DE ACUERDOS, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS
VALENCIA, RUBRICA.-
A823 22 25

DISPOSICIÓN INICIAL COMO SUERTE PRINCIPAL.
B).- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$42,497.18
(CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS
NOVENTA Y SIETE PESOS 18/100 M. N.) POR
CONCEPTO DE CAPITAL REFINANCIADO
PROVENIENTE DE DISPOSICIONES ADICIONALES
DE CAPITAL EJERCIDAS DE ACUERDO A LO
ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS CUARTA Y
QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. C).-
EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$21,789.13
(VEINTIÚN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE
PESOS 13/100 M.N.) POR CONCEPTO DE
INTERESES ORDINARIOS PACTADOS EN LA
CLÁUSULA SEXTA Y CUARTA DEL CONTRATO
BASE DE LA ACCIÓN. D).- EL PAGO DE LA
CANTIDAD DE \$2,635.63 (DOS MIL SEISCIENTOS
TREINTA Y CINCO PESOS 63/100 M.N.) POR
CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS
PACTADOS EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL
CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. E).- EL PAGO DE
LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE
COMISIONES, SEGUROS Y EL IMPUESTO AL
VALOR AGREGADO CORRESPONDIENTE, DE
ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS
CLÁUSULAS DÉCIMA QUINTA. F).- EL PAGO DE
LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON
MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE
JUICIO. G).- EL PAGO DE CUALQUIER OTRO
ACCESORIO LEGAL QUE RESULTARE CON
MOTIVO DE LA PRESENTE DEMANDA. H).- EN
CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE
CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LA SENTENCIA
DEFINITIVA QUE SU SEÑORÍA SE SIRVA EMITIR EN
EL PRESENTE JUICIO, SE PROCEDA AL REMATE Y
ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES QUE SE
EMBARGUEN PARA QUE CON SU PRODUCTO SE
HAGA PAGO A MI REPRESENTADA, HACIÉNDOLE
SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE
CUARENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA
ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN
A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA,
OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
ESTIMEN PROCEDENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN
SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD,
APERCIBIÉNDOLES QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE
CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO
POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE
SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, EN
LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS
AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE

ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL
DEL JUZGADO EN LA PRIMERA SECRETARIA PARA
QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO
EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO
ADJETIVO CIVIL SONORENSE APLICADO
SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y
1075 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. NOTIFIQUESE-
ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LICENCIADA
ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE LA
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LICENCIADA LIBRADA CORTEZ ACOSTA CON
QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CD. OBREGÓN, SONORA
A 03 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ
ACOSTA.- RUBRICA.-
A835 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE
649/2005 PROMOVIENDO BANCO MERCANTIL DEL
NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
CONTRA ROSA ICELA ESPINOZA GRACIA
ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA
ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y
CONSTRUCCIÓN UBICADO EN AVENIDA VALLE
DEL GIRASOL NUMERO 1622 PRECISAMENTE EN
EL LOTE 11 MANZANA 16, CON SUPERFICIE DE
119.00 METROS CUADRADOS DEL
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA
FONTANA, QUINTA ETAPA DE ESTA CIUDAD DE
OBREGON SONORA; COLINDANDO AL NORTE: EN
7.00 METROS CON AVENIDA VALLE DEL GIRASOL,
AL SUR: EN 7.00 METROS CON LOTE 16, AL ESTE:
17.00 METROS CON LOTE 12, AL OESTE: 17.00
METROS CON LOTE 10. SIENDO POSTURA LEGAL
LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE
OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.,
CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES,
REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL DIA
VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL 2007.- CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2007.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA
ALICIA LOPEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A836 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

POR DILIGENCIA DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, Y AUTOS DE FECHAS SEIS DE AGOSTO, DIEZ DE AGOSTO Y DIECISÉIS DE AGOSTO TODOS DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1163/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LEONEL QUIROZ SIQUEIROS Y OTROS, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO RÚSTICO PASTAL, MARCADO CON LAS LETRAS "I" Y "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR ANTONIO GAYTÁN ECHEVERRÍA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 14, FOLIO 12, VOLUMEN 249, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA ESQUINA SURESTE DEL TERRENO CON RUMBO NE HASTA EL PUNTO QUINCE DEL PLANO QUE SE HARÁ MÉRITO MIDE 735.295 METROS LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO ORIENTE CON TERRENO DE DINO A. PRIETO, HOY JESÚS QUIROZ S.; DEL PUNTO QUINCE CITADO AL DIECISÉIS CON RUMBO NW SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO NORTE, CON TERRENOS DE LUIS FERNANDO PRIETO O. Y NAZARIO L. PRIETO DE LA ESQUINA MARCADA EN EL PLANO CON EL NÚMERO DIECISÉIS SE MIDEN CON RUMBO SW 735.295 METROS, HASTA LLEGAR A LA ESQUINA SUROESTE DEL TERRENO Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO PONIENTE CON TERRENO DE BEDA PRIETO HOY OCTAVIO A. QUIROZ, Y DE ESTA ÚLTIMA ESQUINA SUROESTE AL PUNTO DE PARTIDA QUE ES LA ESQUINA SURESTE DEL TERRENO CON RUMBO QUE SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO SUR CON TERRENO DE BEDA PRIETO O. Y DINO A. PRIETO HOY BERARDO RODRÍGUEZ. B).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, MARCADO CON LAS LETRAS "I" Y "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR

BERARDO CRUZ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 16, FOLIO 15, VOLUMEN 249, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MARCADO CON EL NÚMERO CUATRO PUNTO QUE ES LA ESQUINA SURESTE DEL TERRENO, CON RUMBO NE SE MIDEN 735.295 METROS, HASTA EL PUNTO CINCO LINDA EN ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO ORIENTE CON PROPIEDAD DE DINO ANTONIO PRIETO DIAZ, HOY ISIDRO QUIROZ S.; DEL PUNTO CINCO AL DOS RUMBO NW MIDE 408.00 METROS LINDA EN ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO NORTE CON TERRENOS DE BEDA PRIETO TRUJILLO Y DINO A. PRIETO, HOY DE JOSÉ ANTONIO GAYTÁN; DEL PUNTO DOS AL TRES SON RUMBO SW MIDE 735.295 METROS Y LINDA POR ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO PONIENTE CON TERRENO DE BEDA PRIETO TRUJILLO HOY OCTAVIO QUIROZ O.; Y DEL PUNTO TRES AL PUNTO CUATRO DE PARTIDA, CON RUMBO QUE SE MIDEN 408.00 METROS Y LINDA EN ESTA LÍNEA QUE ES EL LADO SUR CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. C).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, MARCADO CON LA LETRA "J" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR OCTAVIO ALONSO QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 17, FOLIO 18, VOLUMEN 248, DE LA SECCIÓN PRIMERA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE OCTAVIO QUIROZ O. 2 AL 3 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE JOSÉ ANTONIO GAYTÁN. 3 AL 4 NOROESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS FERNANDO PRIETO O. 4 AL 1 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO GUTIÉRREZ G. D).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR LEONEL QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 136, FOLIO 126, VOLUMEN 247, DE LA

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
HÉCTOR GONZÁLEZ JOHNSON, CITE HEREDEROS
Y ACREEDORES DEDUCIRLOS JUICIO JUNTA DE
HEREDEROS NUEVE HORAS DEL CINCO DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EXPEDIENTE
638/2007, AGUA PRIETA, SONORA, AGOSTO 29 DE
2007, SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
ANABELLE RAMOS FRANCO, RUBRICA.-
A812 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MANUEL VALDEZ LÓPEZ Y MARIA LUISA
VERDUGO DE VALDEZ, CONVÓQUESE QUIENES
SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA
PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE
RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y
NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 23 DE
OCTUBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO
DEL EXPEDIENTE No. 359/07, CANANEA, SONORA,
AGOSTO 16 DE 2007, SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO
FISHER MARTINEZ, RUBRICA.-
A813 22 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE CONCEPCIÓN QUIJANO SARALEGUI,
CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON
DERECHO HERENCIA PRESENTARSE DEDUCIRLO
EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS
Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, CELEBRARSE EN
JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 17 DE
OCTUBRE DEL 2007 A LAS 10:00 HORAS DENTRO
DEL EXPEDIENTE No. 392/07, CANANEA, SONORA,
AGOSTO 16 DE 2007, SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL RAMO CIVIL, LIC. CARLOS FRANCISCO
FISHER MARTÍNEZ, RUBRICA.-

A814 22 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DEL C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ MAYTORENA
CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL
DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA,
EXPEDIENTE NUMERO 97/2007, GUAYMAS,
SONORA, AGOSTO 28 DE 2007, SECRETARÍA
PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO
MÁRQUEZ OCHOA, RUBRICA.-
A815 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
JOSÉ MARIA GALLEGU ACUÑA Y AURORA ROBLES
FRANCO, PROMOVIDO POR EL C. MANUEL DE
JESÚS GALLEGU ROBLES Y OTROS
CONVÓQUESE CRÉANSE DERECHO A HERENCIA
JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE
ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1532/07, SECRETARÍA DE ACUERDOS, LIC. ALBA
NYDIA MORALES GAONA, RUBRICA.-
A816 22 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. ANA ROSA
CRUZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS
NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DE
DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 631/2007, SECRETARÍA DE
ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO,
RUBRICA.-
A817 22 25

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. IDELFONSO CAMPAÑA MELENDEZ.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 697/2006 RELATIVO AL JUICIO (VIA ESPECIAL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DIAS AUMENTADOS EN QUINCE DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A903 24 25 26

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 62

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA NUMERO 14653 DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2007 SE RADICO ANTE MI LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA PUBLICA ABIERTA A BIENES DE LOS SEÑORES MARIA DEL CARMEN GARAY HERNÁNDEZ Y CARLOS DEMETRIO HERNÁNDEZ ACOSTA EN LA QUE EL SEÑOR CARLOS HERNÁNDEZ GARAY ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFIESTA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA TESTAMENTARIA Y ASIMISMO RECONOCE LA VALIDEZ DE LOS TESTAMENTOS. LO QUE SE PUBLICA DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EXTIENDO EL PRESENTE EN LA CIUDAD

DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A LOS 30 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2007, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 62, LIC. TOMAS CID LUCERO, RUBRICA.-
A811 22 25

SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 56
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, HAGO SABER QUE EN ESCRITURA NUMERO 13218 PASADA ANTE MI EL 29 DE AGOSTO DEL 2007 SE HIZO CONSTAR QUE LA SEÑORA ANDREA HERRERA GARCÍA RECONOCIÓ LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO OTORGADO POR EL SEÑOR ANTONIO GARCÍA DUARTE ACEPTA LA HERENCIA SE RECONOCE HEREDERO Y ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y PROCEDERÁN EN CONSECUENCIA A FORMULAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN, HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2007.- NOTARIO PUBLICO NÚMERO 56 SUPLENTE, LIC. MARIA JESÚS ROJAS CHÁVEZ, RUBRICA.-
A949 25 28

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 7
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE DA A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA 4242 OTORGADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO EN FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007 COMPARECIÓ MARIA BERTHA FÉLIX GASTELUM A TRAMITAR SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE BERTHA GASTELUM PELAYO VIUDA DE FÉLIX EN LA QUE SE HACE CONSTAR QUE RADICA LA SUCESIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 2829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ACEPTA LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 7, LIC. RENE BALDERRAMA SÁNCHEZ, RUBRICA.-
A950 25 28

SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 2 AL3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO ORVAÑANOS. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. E)- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL, FRACCIÓN DEL LOTE LETRA "J" Y DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DE LA SEÑORA MARÍA LUZ SIQUEIROS VIUDA DE PADILLA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 140, FOLIO 130, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SUR 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO D. Y NAHUM PRIETO O. 2 AL 3 ORIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO O. 3 AL 4 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO O. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO DIAZ. F).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR ISIDRO QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 137, FOLIO 127, VOLUMEN 246, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA VENDEDORA. 2 AL3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 3 AL4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. G).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL MARCADO CON LA LETRA "1" DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR OCTAVIO QUIROZ OBREGÓN, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 15, FOLIO 15, VOLUMEN 248, DE LA

SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO GUTIÉRREZ G. 2 AL3 SURESTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE GUSTAVO A. QUIROZ S. 3 AL 4 SUROESTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE BERNARDO RODRÍGUEZ. 4 AL 1 NOROESTE 408.0000 METROS CON POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. H).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR CARLOS QUIROZ SIQUEIROS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 139, FOLIO 129, VOLUMEN 246, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 SUR 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE EL VENDEDOR. 2 AL3 ORIENTE 735.2950 METROS CON LA MISMA PROPIEDAD CITADA. 3 AL 4 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DEL MISMO VENDEDOR. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON LA MISMA PROPIEDAD DEL VENDEDOR. I).- 30-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO PASTAL DOS FRACCIONES DE TERRENO RUSTICO QUE FORMAN UN SOLO PREDIO, FRACCIÓN DEL LOTE LETRA "J" Y DEL PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO Y LA VIRGEN", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA, A NOMBRE DEL SEÑOR JOSÉ RUBÉN MORALES VILLALOBOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE GALEANA, CHIHUAHUA, BAJO EL NÚMERO 138, FOLIO 128, VOLUMEN 247, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 NORTE 408.0000 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO Y DE NAHUM PRIETO. 2 AL 3 ORIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE NAHUM PRIETO O. 3 AL 4 SUR 408.0000 METROS CON EL POTRERO DEL PAPALOTE DEL EJIDO DE JANOS. 4 AL 1 PONIENTE 735.2950 METROS CON PROPIEDAD DE DINO A. PRIETO. FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,397.080.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL

OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A887 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 591/2003 PROMOViendo BANCA SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN CONTRA OCTAVIO JOEL GASTELUM CASTRO Y MIRNA PAEZ MIRANDA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE PASEO DEL LAGO NUMERO 307 ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 04 MANZANA 24, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA; COLINDANDO NORTE: EN 7.00 METROS CON LOTE 29 DEL CUADRILÁTERO PRIMERO, SUR: EN 7.00 METROS CON CALLE PASEO DEL LAGO, ESTE 20.00 METROS CON LOTE 05, OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 03. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA UNO DE OCTUBRE DE 2007.- CD. OBREGÓN SONORA, A 31 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A892 24 25 26

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: CASTRO FELIX, S.P.R. DE R.I.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 656/04 PROMOVIDO POR SEFERSSA, S. A. DE C. V., CONTRA USTED / POR DESCONOCERSE DOMICILIO POR AUTO FECHA TREINTA Y UNO DE

JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER CUENTA SESENTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTACION DEMANDA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS, EXCEPCIONES TUVIERE HACER VALER, ASI TAMBIEN DENTRO DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLO NO HACERLO ASI, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SURTIRAN EFECTO CONFORME DERECHO, EN LA INTELIGENCIA DE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPOSICION LOCAL JUZGADO PARA SE INSTRUYA EN ELLAS, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE; ASI ACORDO Y FIRMO C. LIC. DORA ALICIA NORIEGA CASTRO JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, ANTE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 2 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.-

A893 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 11/06 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO BARRAGAN MORALES CONTRA ANA LUISA GUIRADO CAMARGO ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADO EN CALLE ARROYO NUMERO 834 NORTE FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CAMPESTRE ESTA CIUDAD, TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA INMUEBLE SUJETO REGIMEN PROPIEDAD EN CONDOMINIO; LOTE 27 MANZANA 05, SUPERFICIE 216.00 METROS CUADRADOS, CON AREA DE FRACCION 108.00 METROS CUADRADOS, AREA HABITABLE DE 40.000 METROS Y AREA JARDIN AL FRENTE 30.000 METROS, PASILLO DE SERVICIO 5.710 METROS CON AREA DE SERVICIO 32.290 METROS, INDIVISO DE 50.000% (CINCUENTA POR CIENTO) SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 18.00 METROS FRACCION NORTE DEL LOTE 27, AL SUR 18.00 METROS LOTE 26, AL ESTE 4.828 METROS LOTE 10 Y 1.172 METROS LOTE 11, AL OESTE 6.000 METROS CALLE ARROYO, CLAVE CATASTRAL 180003698031. CONVOCAN DOSE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: RAMÓN QUINTERO.- QUE CON FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE DICTÓ SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 503/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ ARAGON, EN CONTRA DEL C. RAMÓN QUINTERO QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO: LA PARTE ACTORA C. MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ ARAGON, ACREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA; EN CONSECUENCIA.- SEGUNDO: SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR RAMÓN QUINTERO Y MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ ARAGON, CELEBRADO EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, BAJO EL ACTA NÚMERO 0717, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NOGALES, SONORA, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS CON RESTRICCIÓN A RAMÓN QUINTERO, QUIEN NO PODRÁ HACERLA SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS A PARTIR DE QUE CAUSE ESTADO LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN VIRTUD DE SER ÉL QUIEN DIO MOTIVO PARA LA RUPTURA DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO.- TERCERO: SE DECRETA DISUELTO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD BAJO EL CUAL ESTABA SUJETO EL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE, DEBIÉNDOSE DE PROCEDER SU LIQUIDACIÓN UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, ATENTO A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DEL PRESENTE FALLO: - CUARTO: POR OTRA PARTE, SE OMITI ENTRAR AL ESTUDIO DE LA PATRIA POTESTAD Y CUSTODIA, TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE NO PROCREARON HIJOS.: - QUINTO: POR OTRA PARTE NO RESULTA PROCEDENTE FIJAR ALIMENTOS A FAVOR DE LA ACTORA, AL NO HABER QUEDADO ACREDITADO EN AUTOS QUE SE ENCUENTRA IMPOSIBILITADA PARA LABORAR Y ALLEGARSELOS POR SI MISMA.-SEXTO: TODA

VEZ QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, CON APOYO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ÉSTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN.- SEPTIMO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDE FIRME, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NOGALES, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 0717, DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, ASÍ COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ MISMO SE GIRE OFICIO AL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS EFECTOS.- OCTAVO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LO QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO UNDÉCIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ DEFINITIVAMENTE JUZGADO, LO SENTENCIÓ Y FIRMO EL C. LIC. ZAID ISMAEL MONTAÑO PEÑA. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA; POR ANTE EL SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LICENCIADA ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE. - H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 22 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-

A948 25

RESPECTO A CUSTODIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA, TODA VEZ QUE NO SE PROCREARON HIJOS DENTRO DEL MATRIMONIO. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS. SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. OCTAVO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EN TURNO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA, PARA QUE ÉSTE GIRE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE GUASAVE, SINALOA, PARA QUE ANOTE EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA. NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN II AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DEL CAMBIO DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, TAL Y COMO SE ORDENÓ EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA

PRESENTE SENTENCIA. DECIMO.- Y TODA VEZ QUE EL ACTOR STEVEN ALLEN PERL, ES DE NACIONALIDAD NORTEAMERICANA, Y POR ENDE CONSIDERADO COMO EXTRANJERO SE ORDENA UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67,68 Y 72 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ORDINALES 79 Y 81, DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, GIRAR ATENTOS OFICIOS A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y AL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN, PARA EFECTOS DE COMUNICARLE QUE A TRAVÉS DE LA PRESENTE SENTENCIA QUEDO DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS C.C. STEVEN ALLEN PERL Y LUCILA LOPEZ RUBIO. DECIMO PRIMERO.- REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN SU CONSENTIMIENTO O NEGATIVA DE PUBLICAR SUS DATOS PERSONALES EN RESOLUCIONES O SENTENCIAS QUE CAUSEN ESTADO O EJECUTORIAS Y QUE SE DICTEN EN ÉSTE JUICIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI LAS PARTES NO OTORGAN SU CONSENTIMIENTO EN FORMA EXPRESA Y POR ESCRITO, ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA, SE OMITIRÁN O TESTARÁN TALES DATOS, ELLO EN VIRTUD, DE QUE LAS SENTENCIAS O RESOLUCIONES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA CUANDO ASÍ LO SOLICITEN.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO, ASÍ COMO LOS ARTICULOS 16 Y 45 DE SUS LINEAMIENTOS GENERALES. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LISTA.- EL 7 DE AGOSTO DEL 2007. SE PUBLICO. CONSTE.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.- A947 25

POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA VEINTE POR CIENTO AVALUO PRACTICADO \$119,625.00 ((CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)) FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS TREINTA MINUTOS DIA TRES OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE.- CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 16 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A894 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 1567/1996, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PROMOTORA CASA PROPIA S.A DE C.V. EN CONTRA DE MARGARITA GÁLVEZ OSUNA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: 1.- UN VEHÍCULO DE LA MARCA FORD, TIPO TOPAZ, MODELO 1993, COLOR GRIS, NUMERO DE MOTOR AL92M530261, KILOMETRAJE 98,836 KM., PLACAS DE CIRCULACIÓN VTW 8686 CON VALOR DE 13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.- A930 24 25 26

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1061/2006 PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR FCO. CORRAL CELAYA N EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL C. MOISÉS ARIEL COTA ARIAS., ANTE EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ UN AUTO ORDENANDO SACAR A REMATE EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. DATO DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: 1. - UN

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360020681028, LOTE 28 MANZANA XXI, DEL FRACCIONAMIENTO PUEBLO ESCONDIDO, LOCALIZACIÓN EN CALLE LA GUARIDA NO. 56, CON UNA SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE; EN 18.00 METROS, CON LOTE 27, AL SUR; EN 18.00 METROS CON LOTE 29, AL ESTE; EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL OESTE; EN 6.50 METROS CON CALLE DE LA GUARIDA, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CUIDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NÚMERO 288316, VOLUMEN 7840 DE LA SECCIÓN REGISTRO DE INMOBILIARIO, DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2003. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA PRIMERA DA ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2007. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE PARA INMUEBLE 1.- \$180,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 3 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A895 24 25 27

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 787/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A. CONTRA REFUGIO ROCHIN BORQUEZ Y MARIA DEL ROSARIO MARTINEZ CORRAL, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA EN MITAD OESTE DEL SOLAR 1557 DEL TERCER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE

EN 10.00 METROS CON CALLE NICOLÁS BRAVO; AL SUR EN 10.00 METROS CON SOLAR 1558; AL ESTE EN 21.00 METROS CON FRACCIÓN MITAD ESTE DEL MISMO SOLAR Y AL OESTE EN 21.00 METROS CON SOLAR 1555, VALOR AVALÚO \$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALÚO, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS OCHO HORAS, DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 07 DEL 2007.- SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.- A932 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ABREU BERNAL EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER GARCIA ROBLES, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 574/2005. CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN LA MANZANA J, DEL CUARTEL TERMOELECTRICA DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 147.27 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.00 MTS., 6.40 MTS. Y 2.30 MTS. CON ANTONIO BORBON; AL SUR EN 6.60 MTS. CON AVENIDA SEGUNDA; AL ESTE EN 15.00 MTS. CON MARIA LUISA VALLE; Y AL OESTE EN 21.40 MTS. CON LAURA ELENA LIMON. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.- A933 25 27

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1091/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA CLAUDIA RUIZ RUBIO, SE SEÑALARON LAS 8:30 DEL DÍA 04 DE OCTUBRE DEL 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NUMERO 1022 SUR DE LA CALLE RINCONADA DEL QUIJOTE, FRACCIONAMIENTO "VILLA BONITA" SIENDO LOTE 11, MANZANA 18 DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, EN 6.50 METROS CON CALLE RINCONADA DEL QUIJOTE; AL OESTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 22; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD, BAJO NUMERO 109,560 VOLUMEN 653 EL DÍA 29 DE JULIO DE 1997; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$145,000.00 (SON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, CIUDAD OBREGON, SONORA, 23 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- RUBRICA.- A757 21 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 321/2003, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CUYOS DERECHOS LITIGIOS FUERON CEDIDOS A SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE C.V., EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER DESSENS MORENO Y DINA ORNELAS SOLIS, SE SEÑALAN LAS NUEVE

CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 23 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A852 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MELVINA TORRES REYES CONTRA THOMAS MICHEL WELCH LINDEMANN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO, QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALAR DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA BAJO EXPEDIENTE NUMERO 378/2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.- A945 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR AL C. DELIA CONCEPCIÓN BURTON TREJO.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL C. IGNACIO IBARRA CUEVAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE

ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NO. 2006/2006.- HERMOSILLO, SONORA A 27 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA-RUBRICA.- A946 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICAR A C. LUCILA LOPEZ RUBIO, EXPEDIENTE NUMERO 859/2006, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR C. STEVEN ALLEN PERL, EN CONTRA LUCILA LOPEZ RUBIO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA STEVEN ALLEN PERL, ACREDITÓ PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE A LA DEMANDADA SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES STEVEN ALLEN PERL Y LUCILA LOPEZ RUBIO, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE GUASAVE, SINALOA, CON FECHA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL UNO, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN A LA C. LUCILA LOPEZ RUBIO, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.-NO SE DECRETA NADA RESPECTO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, TODA VEZ QUE LAS PARTES DEL PRESENTE JUICIO CONTRAJERON MATRIMONIO BAJO EL REGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES. QUINTO.- NADA SE DETERMINA

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICACIÓN PERSONAL.- SR. ALEJANDRO AVILA DIAZ.- EXPEDIENTE 506/2007, JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR ALEJANDRO ARTURO LOPEZ CABALLERO QUE TIENE POR OBJETO LA NOTIFICACION DEL SR. ALEJANDRO AVILA DIAZ DEL SIGUIENTE AUTO: EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 506/2007 TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, PROMOVIDO POR ALEJANDRO ARTURO LOPEZ CABALLERO, SE ORDENO NOTIFICAR A USTED QUE EL DOMICILIO DONDE PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA OBLIGACIÓN CONTRAIDA CON EL SR. ALEJANDRO ARTURO LOPEZ CABALLERO, LO ES EL UBICADO EN JUAREZ NÚMERO 90 ESQUINA CON GASTON MADRID, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO DE HIPOTECA CELEBRADO EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL TRES, CONTENIDO EN LA ESCRITURA NÚMERO 12,407, VOLUMEN 364, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 228,754, VOLUMEN 1879, DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2003, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81, LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GASTELUM, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, SE LE HACE SABEDOR QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A943 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:
ANGELICA MARIA GIL TRUJILLO, PROMOVIENDO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 74/2006, VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN SE DECLARE SE HA CONVERTIDO DUEÑA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, RESPECTO PREDIO RÚSTICO DENOMINADO " LA TIERRA GRANDE", CON

SUPERFICIE 2-48-63 HECTÁREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARIVECHI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.00 Y 366.50 METROS CON PROP. DE ROSARIO RASCON CORON; SUR, 25.00 Y 372.00 METROS CON PROP. DE TOMAS PORCHAS G.; ESTE, 63.00 METROS CON CALLEJÓN DE ACCESO; OESTE, 63.00 METROS CON CARRETERA ARIVECHI-VALLE DE TACUPETO.- SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN FLORENCIO GUERRERO MERCADO.- RUBRICA.-
A944 25 26 27

JUICIOS DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A : FRANCISCO MORENO LEÓN, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. REYNA EDUWIGES GARCÍA MIRANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE. NÚMERO 2193/2006.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A851 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR J. JESUS BRACAMONTES VARGAS, EN CONTRA DE ANGELICA VENEGAS GUERRERO, EXPEDIENTE 62/2007. FIN EMPLAZAR DEMANDADO ANGÉLICA VENEGAS GUERRERO HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA

HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 9 (NUEVE), DE LA MANZANA IV,(CUARTA), DEL FRACCIONAMIENTO LAS PLAZAS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 164.00 M2. (CIENTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, UBICADA EN PRIVADA DE LA FUENTE NUMERO 52, O EL QUE EN UN FUTURO LE PUEDA CORRESPONDER, MISMO TERRENO QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 (OCHO METROS), CON LOTE 6 (SEIS); AL SUR, EN 8.00 (OCHO METROS), CON CALLE PRIVADA DE LA FUENTE; AL ESTE, EN 20.50 (VEINTE METROS CINCUENTA CENTIMETROS), CON LOTE 8 (OCHO); Y AL OESTE, EN 20.50 (VEINTE METROS CUANDRADOS CINCUENTA CENTIMETROS), CON LOTE 10 (DIEZ). MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS CC. FRANCISCO JAVIER DESSENS MORENO Y DINA ORNELAS SOLIS, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 204,804, VOLUMEN 349, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA O 9 DE ENERO DE 1995. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$547,400.00 (SON QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO, ASI COMO ESTABLECER POR DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, QUIEN TENGA INTERES EN PARTICIPAR EN ESA DILIGENCIA COMO LICITADOR, DEBERA PREVIAMENTE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EN HORAS DE OFICINA A OBTENER EL FORMATO PARA HACER EL DEPOSITO BANCARIO EN LA INSTITUCION DE CREDITO QUE EN LA FORMA SE LE INDICA, POR UNA CANTIDAD IGUAL, O POR LO MENOS, AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO AL VALOR DEL BIEN QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ADMITIDOS, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-

A797 22 25

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA DE REMA TE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1348/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA THELMA ISELA LEON ARMENTA, SE SEÑALARON LAS 9:00 HORAS DEL 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NUMERO 2,035 ORIENTE DE LA CALLE LA TOPANGA, BAJO DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, LOCALIZADA EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 18 DE LA MANZANA 06 DEL FRACCIONAMIENTO "LOS ANGELES" DE ESTA CIUDAD DE OBREGON; CON SUPERFICIE DE 96.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS, CON LOTE 09; AL SUR EN 6.00 METROS CON CALLE TOPANGA; AL ORIENTE, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 35, FRACCION ORIENTE DEL LOTE 18 ; AL PONIENTE, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 37, FRACCION ORIENTE DEL LOTE 19; INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD, BAJO NÚMERO 162,834 VOLUMEN 4,972, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE MARZO DEL AÑO 2006; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$148,000.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A798 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 882/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ROSA LYDIA VARELA SOQUI A ESTAS PERSONAS SE LES

HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; Y A SU VEZ PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 07 DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A839 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: RICARDO ANDRES GARCIA BOJORQUEZ Y ALMA VERÓNICA MARTINEZ FIGUEROA.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 314/2005, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN EJERCICIO DE LOS MANDATOS CONFERIDOS POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO EN EL FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, EN CONTRA DE LOS SRES. RICARDO ANDRES GARCIA BOJORQUEZ Y ALMA VERÓNICA MARTINEZ FIGUEROA, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), Y J) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA

COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE PARA INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA; Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140,170, Y 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A840 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: MARTHA AMELIA PAZ ENCINAS.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 271/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, SA DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. MARTHA AMELIA PAZ ENCINAS, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E),

DICIEMBRE DE 1996, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1997, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1998, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL DE 1999, QUE CON NÚMEROS AL DÍA 24 DE ABRIL DE 1999, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$222,200.00 PESOS (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); ASIMISMO SE LE REQUIERA POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$405,604.08 PESOS (CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 08/100 M.N.) QUE POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES VENCIDOS ADEUDA CON NÚMEROS AL DÍA 24 DE ABRIL DE 1999; Y TAMBIÉN POR EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS GENERADOS AL DÍA 24 DE ABRIL DE 1999, QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$533,441.86 PESOS (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.), Y MAS LOS INTERESES QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, TAL COMO SE ENCUENTRAN PACTADO EN LAS CLÁUSULAS SEXTA Y SÉPTIMA DEL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERESES Y GARANTÍA HIPOTECARIA BASE DE LA ACCIÓN, QUE DEBERÁN SER PAGADOS A MI REPRESENTADA EN LOS SIGUIENTES SESENTA DÍAS A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO RESPECTIVOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y AL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL JUZGADO EN LA PRIMERA SECRETARÍA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN VI, 527 AL 533 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE. NOTIFÍQUESE ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LIC. DORA ALICIA NORIEGA, ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. EVANGELINA CINCO SOSA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 3 DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A850 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR MARIA LUISA LAGARDA MUÑOZ, EXPEDIENTE NÚMERO 395/2007, FIN DECLARE PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LIBERTAD NUMERO 690 J, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 164.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.95 METROS CON AVENIDA LIBERTAD; AL SUR EN 6.97 METROS CON PROPIEDAD DE ELEAZAR ANDRADE TREJO; AL ESTE EN 11.87 METROS CON PROPIEDAD DE FERNANDO CHÁVEZ BUSTOS; Y AL OESTE EN 11.93 METROS CON PROPIEDAD DE DESARROLLOS PROSA, S.A. DE C.V.- NOTIFIQUESE A EUGENIO REVILLA PARRA, PARA QUE MANIFIESTE A LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA.- SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE DESAHOGO TESTIMONIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-

A900 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :
EXP. 1441/2007 MARIO DOMINGUEZ MARTINEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA, MISMO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 78.00 MTS. CON AVENIDA TECNOLÓGICO; SUR: 78.00 MTS. CON CALLE SANTA FE; OESTE: 42.08 MTS. CON ROBERTO MORENO. SUPERFICIE TOTAL 1,638.80 M2. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.-

A901 24 25 26

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 9.13 METROS CON AVENIDA AIRE PURO, AL SUR EN 9.21 METROS CON CALLE POLIGONAL, AL ESTE EN 18.00 METROS CON CALLE CEDRO BLANCO Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 18, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 39,059, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 114; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DEL 2007.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.- A941 25 27

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE JUICIO SUMARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO DE FIRMA DE ESCRITURAS, EXPEDIENTE 482/2007, PROMOVIDO POR SILVIA GUADALUPE TORRES CARRILLO CONTRA DE LAS SUCESIONES INTESTAMENTARIAS DE LOS SEÑORES:- IGNACIO DEL RIO SAINZ, HUMBERTO MORALES MENDOZA, CARLOS HUMBERTO ARVIZU APODACA, LUIS TENORIO MOLINA Y LUCIANO BERNAL MARTINEZ Y OTROS, ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A LAS SUCESIONES DE LOS AQUÍ MENCIONADOS, POR MEDIO DE SUS REPRESENTANTES LEGALES, POR ESTE CONDUCTO, HACIÉNDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN ESTA DEMANDA, CUYAS COPLAS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON

FUNDAMENTO EN FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DEL 2007.- SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A942 25 26 27

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO A: VICTOR MANUEL UBIARCO VÁZQUEZ.- JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIAS, EXPEDIENTE 905/1999 PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN LA VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA Y REQUERIMIENTO QUE SE HAGA A USTED Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2007, SE ORDENÓ EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA HACERLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA 24 DE MAYO DEL 1999, QUE CONSISTE EN AUTO DE RADICACIÓN Y POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA CONTENIDO EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 14,254 VOLUMEN 318 DEL PROTOCOLO DEL LIC. GUILLERMO ACEDO ROMERO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 4 DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, SONORA, CELEBRADO CON FECHA 19 DE MARZO DE 1994 CON LA ACTORA, ES EL UBICADO EN CALLE SONORA Y GUERRERO ESQUINA NOROESTE DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, Y COMO SE TRATA DE OBLIGACIONES DE DAR Y DE PAGO SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIONES DAR Y DE PAGO DE AMORTIZACIONES MENSUALES DE CAPITAL VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1995, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y

F), G), H), I), Y J.), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, Y SE LE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.- A841 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 62/96, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO DEL CENTRO, S.A., EN CONTRA DE AMMEX TRADE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., GUILLERMO ERNESTO TAPIA CALDERON, DESARROLLOS KINO, S.A. DE

C.V., JOSE FERNANDO TAPIA CALDERON, LUPE GLORIA CALDERON VIUDA DE TAPIA Y RUBEN ARTURO TAPIA CALDERON, SE ORDENO, POR EL C. JUEZ, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 05 DE OCTUBRE DEL 2007, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES SOBRE ÉL EXISTENTE, UBICADO EN LA AVENIDA NORWALK NÚMERO 18, COLONIA SAN JUAN, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 2,168.43 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 80.00 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL DR. ANTONIO QUIROGA, DR. ALBERTO TORRES ENRIQUEZ, BERTA M. DE TAPIA, INMUEBLES DE HERMOSILLO, S.A., DE C.V. E ING. ABELARDO BETANCOURT Y EN 19.20 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SR. ABELARDO BETANCOURT; AL SUR, EN 99.29 MTS, CON PROPIEDAD DE INMUEBLES DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.; - AL ESTE, EN 16.25 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL ING. ABELARDO BETANCOURT; - AL OESTE, EN 25.00 MTS, CON PROPIEDAD DE INMUEBLES DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$3'105,200.00 (TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. 2.- LOTE DE TERRENO CONTIGUO AL ANTERIORMENTE DESCRITO Y CONSTRUCCIONES SOBRE EL EXISTENTE, CON UNA SUPERFICIE DE 400.82 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - AL NORTE, EN 2.50 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL DR. ANTONIO QUIROGA, Y EN 99.25 MTS, CON EL INMUEBLE DESCRITO ANTERIORMENTE; - AL SUR, EN 101.93 MTS, CON PROPIEDAD DEL SR. ABEL C. SALAZAR; - AL ESTE, EN 0.65 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SR. FILIBERTO PELA YO Y EN 25.00 MTS, CON PROPIEDAD ANTERIORMENTE DESCRITA; - AL OESTE, EN 31.00 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SR. ABEL C. SALAZAR. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$366,600.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.

3.- LOTE DE TERRENO CONTIGUO A LOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, CON UNA SUPERFICIE DE 875.00 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - AL NORTE, EN 17.50 MTS, CON AVENIDA NORWALK; - AL SUR, EN 17.50 MTS, CON LA PRIMER PROPIEDAD DESCRITA EN EL PRESENTE ESCRITO; AL ESTE, EN 50.00 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL ING. ABELARDO BETANCOURT, - AL OESTE, EN 50.00 MTS, CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SRA. BERTA M. DE TAPIA, SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$1'070,000.00 (UN MILLON SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. LOS TRES INMUEBLES CITADOS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE LA SRA. LUPE GLORIA CALDERON VDA. DE TAPIA, BAJO EL NO. 197,158, VOLUMEN 341, DE LA SECCIÓN I. 4.- FRACCIÓN DE TERRENO RÚSTICO PROPIO PARA GANADERÍA DENOMINADO "LAS GLORIAS", CON UNA SUPERFICIE DE 2,069-15-00 HECTÁREAS, DENTRO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 316, CON RUMBO NOROESTE HACIA EL PUNTO DENOMINADO O CONOCIDO COMO CASAS VIEJAS SE MIDEN 5,000.00 MTS.; DEL PUNTO CONOCIDO COMO CASAS VIEJAS CON RUMBO SUROESTE HASTA EL PUNTO 415 SE MIDEN 1,000.00 MTS. EN LÍNEA RECTA; DEL PUNTO 415 SIGUIENDO POR LA ORILLA DEL CERCO AL OESTE SE MIDEN 1,678.00 MTS., COLINDANDO CON ARROYO LAS TINAJAS DEL PUNTO 413 AL PUNTO 412 CON RUMBOS 056005 NE SE MIDEN 2,152.00 MTS.; DEL PUNTO 412 AL PUNTO 408, POR LA MARGEN OESTE DEL RÍO BACOACHI SE MIDEN 2,400.00 MTS. AL PUNTO 407 SE MIDEN 300.00 MTS.; DEL PUNTO 407 AL PUNTO 406 SE MIDEN 2,350.00; DEL PUNTO 406 CON RUMBO N87030 E SE MIDEN 3,552 POR ORILLA DEL CERCO COLINDA CON EL ASALTO, Y SE LLEGA AL PUNTO IDENTIFICADO COMO 406A, DEL PUNTO 406A CON RUMBO SUR-ESTE SE MIDEN 6,900.00 MTS. PARA LLEGAR AL PUNTO 316 PARA CERRAR DICHO POLÍGONO. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$1'138,000.00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE

CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$1'138,000.00 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD A NOMBRE DEL SR. RUBÉN ARTURO TAPIA CALDERÓN, BAJO EL NO. 181,067, VOLUMEN 318, SECCIÓN I.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 30 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMIREZ.- RUBRICA.-
A842 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1760/2006 PROMOVIDO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT CONTRA CARLOS PRECIADO ROCHA Y JESUS ANARI LOPEZ PEINADO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 14, MANZANA 62, FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA EN ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 136.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE. 8.00 METROS LOTE 03; AL SUR 8.00 METROS CALLE VALLARTA; AL ESTE 17.00 METROS LOTE 13; AL OESTE 17.00 METROS LOTE 15; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$348,000.00 (TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 8 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A843 23 25

SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$150,010.00 (CIENTO CINCUENTA MIL DIEZ PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 30 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGAN.- RUBRICA.-
A849 23 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO PARA: LOUSTAUNAU PELLAT JOAQUÍN ARTURO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 660/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOUSTAUNAU PELLAT JOAQUÍN ARTURO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 10 DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-
A939 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO

SONORA, EXPEDIENTE 441/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE LIDIA DURON VILLA, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE CUENTAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 26 DE 2006.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A940 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 18/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MARIA DE LOS ANGELES BARRAZA TALAMANTES, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN AVENIDA AIRE PURO NÚMERO 74, NIVEL INFERIOR, DEL LOTE 19, MANZANA 113, DE LA UNIDAD HABITACIONAL AMPLIACIÓN NUEVO HERMOSILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 165.06 METROS CUADRADOS,

CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA 07 DE JULIO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A846 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

EMPLAZAMIENTO PARA: ALBERTO GUERRERO LAGUNA Y MARIA GABRIELA RUVALCABA SOTO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 13/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE ALBERTO GUERRERO LAGUNA Y MARIA GABRIELA RUVALCABA SOTO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA 07 DE AGOSTO DE 2007. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ.- RUBRICA.-

A847 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: MANUEL SOTO CORREA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1416/2005 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA

PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE MANUEL SOTO CORREA A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO SE LES HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 10 DE JULIO DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MYRIAM LIZETH ROMERO AVILA.- RUBRICA.-

A848 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1429/2005, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JUAN ANTONIO ORDUÑO GASTELUM Y EMMA LUZ CRUZ MUÑOZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 33, MANZANA XIX, UBICADO EN PRIVADA SAN MARINO ESTE NUMERO 131, SEGUNDA SECCIÓN, ETAPA 1, FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE, EN 7.00 METROS CON PRIVADA SAN MARINO ESTE, SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 26, AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 34, AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 32. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 279050, VOLUMEN 6916, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE 2002.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 576/04, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., CONTRA PATRICIA PARRA ESPINOZA, ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUNERO 333 ORIENTE, DE LA CALLE PASEO DE LA HACIENDA, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, DEL CORREDOR URBANO ESPERANZA-COCORIT, DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADO, FORMADO POR LOTE DE NUMERO 09, DE LA MANZANA NUMERO 19, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.50 METROS, CON LOTE NUMERO 41; AL SUR EN 6.50 METROS, CON CALLE PASEO DE LA HACIENDA; AL ESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 08 Y AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE NUMERO 10, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 109,816, DEL VOLUMEN 674, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 1997, CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DEL 2007.- CIUDAD OBREGON, SONORA A 27 DE AGOSTO DEL 2007. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A844 23 25

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1978/03, PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO ARREOLA HOYOS, APODERADO DE HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S.A. DE C.V., COMO MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA JOSE LORENZO SORTILLON SALOMON,

ORDENOSE REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 2,131 ORIENTE, DE LA CALLE PICO DE ORIZABA, DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA., TAMBIEN CONOCIDO COMO LAS VILLAS, SECCION LAS ESPIGAS, DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN, LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO" EDIFICADA SOBRE LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE: LOTE DE TERRENO NUMERO 18, DE LA MANZANA NUMERO 11, CON SUPERFICIE DE 245.397 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CALINDANOAS: AL NORTE EN 12.10 METROS, CON LOTE TRES; AL SUR EN 12.10 METROS, CON CALLE PICO DE ORIZABA; AL ESTE EN 20.24 METROS, CON LOTE DIECISIETE Y AL OESTE EN 20.32 METROS, CON LOTE DIECINUEVE. LA VIVIENDA MATERIA DE DICHO INSTRUMENTO CUENTA CON UN ÁREA HABITABLE DE 32.87 METROS CUADRADOS) PATIO DE SERVICIO 51.2435 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.05 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO, AL SUR EN 6.05 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, AL ESTE EN 6.37 METROS, CON PASILLO DE SERVICIO Y AL OESTE EN 6.37 METROS, CON PASILLO COMUN DE VIVIENDA PONIENTE, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 119,654, DEL VOLUMEN 1,241 DE LA SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 08 DE JULIO DE 1999, CONVOQUESE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$156,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA 01 DE OCTUBRE DEL 2007.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.-

A845 23 25

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: IVAN ALBERTO GARCÍA ACOSTA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 670/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO

POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE IVAN ALBERTO GARCIA ACOSTA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 15 DE MAYO DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.-

A934 25 26 27

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO PARA: PATRICIA ELIZABETH GUIZAR QUIJADA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1202/2005 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE PATRICIA ELIZABETH GUIZAR QUIJADA A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR

LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN DICHO PLAZO, EL ACTOR PODRÁ PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, ASIMISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 07 DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A935 25 26 27

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CABORCA, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 532/1993, PROMOVIDO POR BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LUIS MANUEL GALAZ PRECIADO Y OBDULIA MENDEZ RAMIREZ DE GALAZ, SE CONVOCA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES, 10:00 HRS., DÍA 18 DE OCTUBRE DEL 2007, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFICADAS, LOCALIZADO DENTRO DE LA MANZANA 33-D, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 281.25 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 12.50 METROS CON CALLEJON; SUR, 12.50 METROS CON MISMO LOTE; ESTE, 22.50 METROS CON SOLAR 10 MISMA MANZANA Y OESTE, 22.50 METROS CON AVENIDA "S", INSCRIPCION REGISTRAL 7,809, SECCION 1, DE FECHA 14 DE

ENERO DE 1969, A NOMBRE DE LUIS MANUEL GALAZ PRECIADO. AVALUO TOTAL \$447,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS Y 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: EL ANTERIORMENTE ANOTADO, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR PRECIO.- H. CABORCA, SONORA A 24 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A936 25 27

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1818/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBV A BANCOMER, CONTRA JOSE ALEJANDRO ROMERO BLANCAS E IRMA GARDUÑO CRUZ DE ROMERO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA AVENIDA VERSALLES 1512 ORIENTE, CONSTRUIDA SOBRE FRACCION ORIENTE LOTE 3, MANZANA 43, FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA, TERCERA ETAPA, CIUDAD, SUPERFICIE 121.804 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.155 METROS AVENIDA VERSALLES; SUR, 6.155 METROS FRACCION ESTE LOTE 14; ESTE, 19.7895 METROS LOTE 4; OESTE, 19.7895 METROS FRACCION OESTE LOTE 3; INSCRITO BAJO NUMERO 77,622, VOLUMEN 197, SECCION PRIMERA. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$103,000.00 (CIENTO TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE DE NOVIEMBRE AÑO DOS SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A937 25 27

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE

1536/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA YOLANDA VELAZQUEZ CEBREROS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE PASEO DE LA CANTERA 728 SUR, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 40, MANZANA 120, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 39; SUR, 20.00 METROS LOTE 41; ESTE, 6.50 METROS CALLE PASEO DE LA CANTERA; OESTE, 6.50 METROS LOTES 23 Y 24; INSCRITO BAJO NUMERO 101,105, VOLUMEN 154, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERA PARTES \$131,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO DE NOVIEMBRE AÑO DOS SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A938 25 27

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO PARA: CARLOS ROMAN GARCIA CASTRO QUE EN EL EXPEDIENTE 338/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE CARLOS ROMAN GARCIA CASTRO A ESTAS PERSONAS SE LES HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE